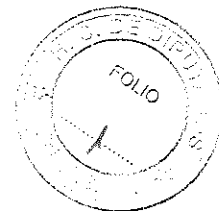




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo inicie en forma urgente las obras de reparación y repavimentación de la Ruta Provincial N° 19, conocida como el "Camino Negro", que une la localidad de Villa Elisa con Punta Lara – Partido de Ensenada -, por encontrarse el mismo en un estado deplorable e intransitable que pone en peligro la vida de quienes lo circulan. Asimismo se realicen tareas de limpieza a los efectos de evitar que el mismo continúe siendo el depósito de chatarra, basura, y el lugar elegido por los delincuentes para el abandono de los cuerpos de sus víctimas como ocurriera recientemente.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL DAVANELLI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Traves
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

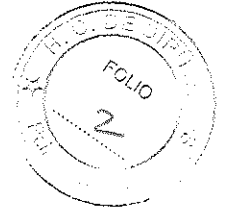
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que inicie en forma urgente la reparación y repavimentación de la Ruta Provincial N° 19, conocida como el "Camino Negro", que une la localidad de Villa Elisa con Punta Lara – Partido de Ensenada -, por encontrarse el mismo en un estado deplorable e intransitable que pone en peligro la vida de quienes lo circulan. Asimismo se realicen tareas de limpieza a los efectos de evitar que el mismo continúe siendo el depósito de chatarra, basura, y el lugar elegido por los delincuentes para el abandono de los cuerpos de sus víctimas como ocurriera recientemente.

Los últimos acontecimientos vinculados con el femicidio de la odontóloga Gisella Solís Calle, acontecidos a mediados de enero próximo pasado, y cuyo cuerpo fuera hallado enterrado en la ruta provincial 19, conocida como el "camino negro", que une a Villa Elisa y Punta Lara, puso una vez más de manifiesto el lamentable estado en que se encuentra el mismo.

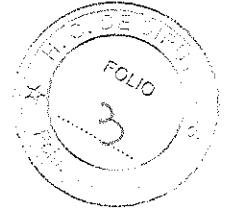
Como es sabido, el balneario mencionado es uno de los puntos más visitados del Río de La Plata en la temporada estival, siendo la ruta 19 que se vincula con la autopista La Plata – Buenos Aires, la vía más rápida de acceso. Sin embargo y por el estado de destrucción y abandono de la vía, los turistas deben recorrer toda la autopista hasta la bajada a la ciudad de La Plata para luego dirigirse hacia Ensenada por diagonal 74.

El tétrico panorama que presenta en la actualidad el "camino negro" y su peligrosidad, radica en que la calzada está totalmente destruida a lo largo de sus casi 10 kilómetros, presentando pozos, grietas, ausencia de banquetas, señalética e iluminación, pero a su vez se aprecian enormes basurales y pastizales que con las altas temperatu-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 670 /19-20



ras generan focos ígneos que afectan la reserva de Punta Lara en forma directa. Sin mencionar la proliferación de roedores.

Todo lo enunciado, resulta escueto en comparación con lo que puede apreciarse en una visita al lugar.

A ello debe adunarse que el camino en cuestión, ha sido el elegido por distintos delincuentes para desechar autos y elementos utilizados en sus actos, como así también para descartar los cuerpos de sus víctimas.

Ya en la década del '70 la Triple A utilizaba el lugar para arrojar cuerpos como el del dirigente de ATE Luciano Sander y cuatro compañeros más. Fue el lugar elegido por Ricardo Barreda para esconder su escopeta luego de haber asesinado a su Esposa, Hijas y Suegra en noviembre de 1992. En marzo de 2000 se encontró el cuerpo descuartizado de Roxana Dos Santos. En diciembre de 2006, Jorge Torres y Marcela Basualdo fueron hallados asesinados en la Reserva Natural de Punta Lara, siendo condenado por ello. La lista es larga...la última persona hallada fue precisamente la odontóloga Gisella Solís Calle, que citáramos al comienzo.

En 2017 OPDS, junto a Vialidad, iniciaron la limpieza de la ruta donde encontraron más de 20 autos abandonados, y se removieron residuos hacia el CEAMSE, pero nunca se finalizaron las tareas y mucho menos se repavimentó el camino.

Hoy nadie se atreve a circular por esta ruta que acorta significativamente el periplo que deben hacer los habitantes de Villa Elisa, City Bell y aquellos provenientes del Conurbano sur, cuando al llegar el fin de semana concurren a Punta Lara para disfrutar de los balnearios. Es lamentable que no puedan aprovechar este camino, que de estar en buen estado, podría transitarse en mucho menos tiempo que tener que ir hasta La ciudad capital para luego desviarse por diagonal 74.



Resulta imprescindible recuperar esta importante ruta y evitar algún accidente fatal como consecuencia de su abandono, para además erradicar la acumulación de residuos y deshechos y el desarrollo de roedores en tiempo de hantavirus, y por sobre toda las cosas para que los delincuentes dejen de usarlo de escondite de cuerpos sin vida de víctimas inocentes.

Por todo lo expuesto es que se requiere la urgente acción del Poder Ejecutivo para que realice las tareas requeridas en el presente, solicitando para ello a los Sres./Sras. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

JOSÉ IGNACIO COITE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO JOSÉ TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
que UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs